

COMERCIANTESE!
El anuncio es la rapidez de la venta. En un día pueden saber millares de lectores lo que se vende en una tienda.

HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Con el anuncio sucumben lo que con una batalla. Para lograr la victoria se bastan los primeros disparos; es preciso multiplicarlos vanos al enemigo.

AÑO XXX.—Núm. 8.910

Red. y Adm.: Dato, 47.—Teléf. 94

Franqueo concertado.—Apartado, 14

VITORIA, Miércoles 10 de septiembre 1930

HOY...

¡Buen tiempo!

Por encima de todas las opiniones que defienden el calor y el tiempo de color azul—bucolismo y mosquitos en las riberas—hemos de saltar nosotros, aunque nos quedemos solos, elogiando como se merece el otro cariz de la atmósfera, que es el nuestro y que consiste en la cerrazón del horizonte, viento a semihelar y tono gris uniforme que viste de fantasmas a los montes lejanos y de clowns a nuestras ideas.

¡Bien llegado sea, pues, este nuestro buen tiempo! Como un babazorro de cepa, se rie y dice bromas a los ciudadanos, pero nunca rebasando la raya, ni permitiéndose hacer daño con los dardos de su malhumor. A lo nuestro nos traerá reuma, pero deja en paz nuestros pulmones.

Por otro lado, acaso por la falta de visibilidad que existe con él, en el aire, nos vemos obligados a mirar de cerca a nuestros amigos y conocidos e incluso a nosotros mismos. Y la mucha atención nos hace llegar a la convicción de que todos son, como cada cual. Con más o menos granos y protuberancias en el rostro, con mayor o menor prominencia en la nariz, con muchas o muy pocas cualidades irónicas en los ojos.

Total, que viéndolos así al detalle, perdémosles el respeto y con ello viene a reducir nuestro humorismo alavés, hiriente e ingenioso a un tiempo, toda vez que lacera y olvida. ¿Olvida? Sí... ¿por qué no ha de olvidar?

Nos viene, pues, el tiempo propio, el nuestro, el de las sugerencias y monotonías, que se nos revelan cerebralmente, como en la olla castiza se entremezclan los condimentos que han de formar el potaje. ¡Bien llegado sea, por tanto!

El micharrín de Judizmendi.

UNA CARTA

Sobre una interviu celebra da con el arquitecto Anasagasti

Sr. Director de HERALDO ALAVES. Mi distinguido amigo:

Puesta en duda en «La Libertad» de ayer la veracidad de las palabras del señor Anasagasti, aparecidas en la interviu que anteayer suscribí con mis iniciales en esas columnas, quiero hacerle constar, por lo que interesa a la seriedad de su periódico, que después de la conversación por mí sostenida con el ilustre arquitecto, éste examinó y corrigió minuciosamente mis cuartillas, antes de que fueran entregadas a las linotipias.

Autorizándole para que haga de estas líneas el uso que tenga por conveniente, se repite de usted atento s. s. y amigo q. e. s. m.,

Emilio de Apráz.

N. de la D.—Acogemos gustosos la carta de nuestro excelente colaborador y, aunque no lo necesite, abonamos, con nuestro testimonio, la veracidad de sus afirmaciones.

Con motivo de cumplirse mañana, jueves, el primer aniversario del fallecimiento de D. EDUARDO BEIZTEGUI (que en paz descanse) se celebrarán Misas en sufragio de su alma, a las seis, seis y media, siete, siete y media y ocho en la Parroquia de la Santa Iglesia Catedral.

La familia ruega a sus amistades una oración por su alma y la asistencia a estos piadosos actos.

Poderoso reconstituyente
TONICOL - Bujanda
Precio 5,70 ptas. frasco
Debilidad general — Convalecencias — Inapetencia — Neurastenia.
Farmacia de A. BUJANDA
Postas, 20 — Vitoria.

LA NIÑA
María Jesús Laríos y Aracama
Subió al Cielo, en Segovia, a los 13 meses
E. G. E.
Sus padres, hermana, abuela, tíos y primos,
PARTICIPAN a sus amistades el sentimiento de tan irreparable pérdida.
Vitoria 10 de septiembre de 1930.
No se reparten esquelas.

Centros Oficiales

GOBIERNO CIVIL DIPUTACION

EL SANTO DEL SEÑOR GOBERNADOR

Estuvo hoy concurridísimo durante toda la mañana el Gobierno Civil, siendo incontables las personas que han desfilado ante el señor Lorduy para felicitarle en su onomástica y desearle que su mando se prolongue lo más posible.

Sus antiguos subordinados de Hacienda, autoridades, empleados de la Casa, Cuerpos de Policía y Seguridad, concejales y amigos han testimoniado hoy de modo caluroso y eficaz el aprecio y la estima de que se ve rodeado el señor Lorduy por parte de todos. Sus admirables dotes de gobierno, las exquisitices de su trato social, los deseos de servir a todo el mundo, desviándose por complacer a todo el que acude a su despacho, se han visto hoy justamente apreciados con los apretones de manos, tarjetas, cartas y telegramas que ha recibido.

Una comisión de la Sociedad de empleados y obreros municipales ha hecho entrega al señor Lorduy del magnífico pergamino con que acordó la Sociedad testimoniarle su agradecimiento. Es una obra de arte, como hecha por el señor Tesorero del Ayuntamiento, don Millán Arámburu, que gustó a todos los que la vieron y que el Gobernador agradeció cordialmente.

A todos los visitantes obsequió espléndidamente el señor Gobernador con dulces, pastas, licores y cigarros. Reiteramos nuestra felicitación al señor Lorduy, deseándole por muchos años poder celebrar sus días y gozar de la franca amistad con que nos distingue.

MOTORISTA MULTADO
El Gobernador civil ha impuesto una multa de cincuenta pesetas a don Vicente Mendizábal, causante del atropello con una moto a una respetable dama vitoriana.

BENEFICIOS DE LA COLONIA ESCOLAR

El doctor Rabadán, médico de la Colonia Escolar de Estibáliz ha dado cuenta al gobernador del aumento de peso de los niños de la primera tanda.

El que más ha ganado ha sido cinco kilos y quinientos noventa gramos y el que menos, cuatro y diez gramos. Faltan aún cuatro por reconocer que no se han presentado.

FRENTE A LA BENEMERITA

Se ha puesto en conocimiento de la autoridad militar el intento de ataque a la pareja de la Guardia civil de Berricano, por tres individuos que desobediéndole, aún se lanzaron al cabo con propósito de desarmarlo, cosa que no consiguieron gracias a la serenidad de los guardias.

Algunos de los alborotadores resultaron heridos de golpes.

NUESTROS DIPUTADOS CUMPLIMENTARON AL MONARCA

Charlamos un rato con el presidente señor Abreu y con don Dionisio Aldama sobre la visita que ayer hicieron a Su Majestad el Rey con los demás diputados de las provincias hermanas en San Sebastián.

Salieron de la visita sumamente complacidos pues el rey se interesó vivamente por los asuntos que conciernen a los intereses comunes de las tres provincias.

Enterado al detalle de las necesidades y asuntos más interesantes para cada región, don Alfonso habló con los diputados alavés sobre la repoblación forestal que viene haciéndose en gran escala en la provincia de Alava. Felicitó y animó a nuestros representantes a proseguir en esa labor de creación de riqueza.

Se ocupó también de la electrificación del Vasco Navarro en el trozo que falta de Vitoria a Mecolalde, diciendo que es una labor que se hace necesaria y que proporcionaría utilidades sin cuento a la región, lamentándose de que haya ese paréntesis de unos cuantos kilómetros en que el tránsito rodado se hace a vapor.

Hizo votos y deseo con toda firmeza que pronto se llene esa laguna. Como tales son las aspiraciones del país, hay que suponer que las palabras regias no caerán en el vacío y que de un modo u otro se lleve a efecto la tan ansiada mejora.

Nuestros diputados, que tantas pruebas vienen dando de su trabajo y desvelos por procurar el bien de la provincia, habrán tomado muy en cuenta las insinuaciones del más alto poder de la nación y confiamos en que con la ayuda de todos, harán los posibles por que el tendido de cables eléctricos sea pronto un hecho desde Vitoria hasta el empalmé con los Vascongados.

Los comisionados regresaron a eso de la una de la madrugada, después de cambiar impresiones con sus compañeros de las Diputaciones de Guipúzcoa y Vizcaya.

AVUNTAMIENTO

POCAS NOTICIAS

Estuvo el señor Guinea en su despacho, y a la hora de nuestra visita no tenía nada de particular que comunicar a la Prensa.

Mañana a las doce y media se reúne la Junta Local de Primera Enseñanza. El Sr. Guinea sigue estudiando los asuntos que afectan al Ayuntamiento, en especial los de mayor actualidad.

Esta tarde a las siete celebra sesión ordinaria la Permanente, no figurando en el orden del día ningún asunto extraordinario.

GOBIERNO MILITAR

DIARIO OFICIAL DEL 9

Ejército

Se conceden 1.000 ptas. por diez años de oficial al teniente de Carabineros don Felipe Landzábal Marino. 1.200 pesetas por 2 quinquenios

Crónica de Sociedad

UN REY QUE NO QUIERO CASARSE CON UNA MONTAÑESA

Según noticias recientes, la Policía albanesa ha puesto en libertad a un jefe de tribu influyente, llamado Vlati Beg, que estaba detenido desde hace un mes. La detención de Vlati Beg fué originada por haberse el buen hombre levantado en armas contra el rey Ahmed Zogú, con deseos de vengar un desaire de éste. El rey había prometido, en efecto, casarse con una hija de Vlati, y dejó incumplida su palabra.

Antes de la marcha sobre Tirana y su dramática subida al trono, Ahmed Zogú no era más que un simple jefe de tribu y el prometido de la hija de Vlati. Mientras el hoy rey fué presidente de la República, nadie le fué más fiel que el que se consideraba su

próximo suegro. Pero cuando Zogú creyó llegado el caso de proclamarse rey, vió que era preciso de tomar esposa, tomarla algo más distinguida que una simple montañesa.

Las candidatas al flamante trono albanés, fueron numerosas. Varias eran extranjeras. Las intrínsecas abundaron y el rey, para poder reflexionar con calma, decidió no oír hablar de matrimonio hasta nueva orden. Y Vlati Beg y su hija, humillados a más no poder, regresaron a sus soledades agrestes.

Ya en el campo, la tribu de Vlati, juzgándose ofendida por el rey, recabó el apoyo de otras tribus y decidió lanzar el grito de rebelión. Vlati y unos 60 amigos y parientes suyos dieron el ejemplo y, armados, salieron en son de guerra.

Mas la fuerza gubernamental les hizo prisioneros, soltándoles, por fin, ahora.

LOS QUE VIAJAN

Ha regresado de Deva don Miguel Isasi.

De Pamplona ha vuelto a Vitoria el canónigo de la Santa Iglesia Catedral don Demetrio Ripalda.

Llegó a Sobrón don Francisco Otálora.

Esta mañana han salido para Zamora don Jesús Mendizábal y su esposa nacida María Luisa Abreu.

Terminado su veraneo en San Sebastián han regresado a nuestra ciudad la distinguida señora doña Asunción Ormazábal, viuda de Pérez Icazaletgui y su hijo el presbítero y profesor del Seminario don Juan José.

Procedente de Bilbao y de paso para el balneario de Sobrón la señora de Allende, acompañada de sus hijas Concha y Teresa.

De su veraneo en San Sebastián han regresado las distinguidas señoritas Isabel y Consuelo Anívarro.

Hemos tenido el gusto de saludar a don Fernando Govillar, que después de pasar el día entre nosotros ha regresado a Bilbao.

Se encuentra en Vitoria el catedrático de Literatura del Instituto de Logroño señor Asensio Barbarin.

LOS QUE SE CASAN

Esta mañana a las diez se han unido en matrimonial enlace en la parroquia de San Vicente Mártir, la bella señorita Marina Martínez de Mandojana y Pérez Caballero con el joven don Florencio Soto y Oliván.

Bendijo la unión el virtuoso párroco don Florentino Bastida, actuando de padrinos don Silverio Martínez de Mandojana y doña Cecilia Pérez de Caballero, padres de la novia.

Firmaron como testigos don Pedro Santiago y don Ernesto Pascual.

Después de la ceremonia los nuevos esposos e invitados se trasladaron al acreditado restaurant «El Caserío» donde les fué servido el siguiente menú:

Entremeses varios; Crema Alexandra; Frito variado; Centros de merluza Colbert; Salsa tártara; Pollas de Guipúzcoa rotiers (ensalada). Postres: Mantecado Praliné; Quesos variados y frutas; Vino Maqués del Biscal; Café, licores y habanos.

El nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de venturas en su nuevo estado, salió en viaje de novios para San Sebastián y Francia. A sus respectivas familias enviamos nuestra cordial enhorabuena.

VIATICO

Anoche le fué administrado el Santo Viático a la distinguida esposa de don Gabriel Martínez de Aragón y Carrión.

Deseamos el pronto restablecimiento de la paciente.

ANGELITOS AL CIELO

Nuestros distinguidos amigos los señores de Laríos (don José), capitán de Artillería residente en Segovia, pasan en estos momentos por el doloroso trance de haber perdido a su preciosa hija María Jesús, que ha subido al Cielo a los trece meses de edad.

Participamos en el dolor que aflige a las familias Laríos-Aracama.

NECROLOGICAS

A la temprana edad de 27 años y después de breve y traidora enfermedad, entregó anoche a las doce su alma al Creador, después de recibir los Santos Sacramentos, nuestro buen amigo el joven don Ignacio Ruiz de Gauna y Lz. de Haro, celoso empleado de los talleres de Armentia y Corres.

A las seis y cuarto de esta tarde se ha verificado la conducción de su cadáver al Cementerio de Santa Isabel y el acto ha constituido una sentidísima manifestación de duelo.

El féretro y los lazos que de él pendían han sido llevados por sus compañeros de trabajo, quienes le han dedicado además una hermosa corona.

Presidiendo el duelo iban el padre y hermanos del finado, acompañados de otros familiares e íntimos. Mañana jueves, a las diez, se celebrarán los funerales por el descanso eterno de su alma en la parroquia de San Miguel Arcángel.

Testimoniamos nuestro más sentido pésame a sus resignados padres don José, acreditado comerciante de esta plaza, y doña Fructuosa; hermanos don Rafael, doña María, doña María del Amparo, don Juan José, don Antonio y don Francisco; hermanas políticas doña Rosario Martínez y doña Irene Ramírez, sobrina, tíos y demás apreciable familia.

Como ayer anunciamos, esta mañana a las once se han celebrado en la parroquia de San Pedro honras fúnebres por el alma de la respetable señora doña Inés Olarte y Oguita, viuda de don Prudencio Inza, y a las doce y cuarto han sido trasladados sus restos mortales al Cementerio de Santa Isabel, viéndose ambos actos muy concurridos.

Reiteramos nuestro sincero pesar a sus afligidas hijas, hijos políticos, nietos y demás familia.

Agresor que desaparece

En el pueblo de Bachicabo, según decíamos anteayer, el joven Juan Cruz Oruña, de 24 años causó con una piedra una herida grave en la cabeza a su convecino Laureano Bóveda, de 14 años, siendo éste conducido al pueblo de Espejo y más tarde al Hospital Civil de Santiago de nuestra ciudad.

El agresor fué a casa de su padre donde se apoderó de 600 pesetas en billetes y una cédula personal a nombre de un hermano suyo, habiendo desaparecido después sin que se tengan noticias de la dirección que haya tomado.

La Guardia civil hace las oportunas pesquisas en busca del desaparecido.

Escuela Militar del Tiro Nacional

Importante para los cuotas y soldados de haber

Por reciente Real Decreto se modifican algunos extremos del Reglamento de la Ley de Reclutamiento, insertándose tan solo aquello que por afectar a la instrucción militar fuera de filas puede interesar a los mozos del reemplazo actual.

Dicho Real Decreto dispone que el servicio militar en filas tanto en España como en Africa será de un año, no concediéndose en general licencias de ningún género salvo los permisos de verano. Los cuotas se registrarán por la legislación vigente sirviendo los seis meses sin interrupción.

El cupo anual de soldados útiles para todo servicio comprenderá dos agrupaciones; cupo de filas y cupo para instrucción. Los mozos de servicio ordinario que al incorporarse a su Regimiento acrediten poseer la instrucción premitida a la gimnasia y de Tiro y presenten diploma de Tirador de segunda expedido por la Sociedad Tiro Nacional de España, estarán en filas ocho meses. Los del cupo de instrucción podrán ser llamados a filas para recibir la instrucción militar en un plazo que no excederá de tres meses.

Lo expuesto tiene vigencia también para los del reemplazo del presente año; ampliándose hasta el 25 del actual mes el plazo para que los mozos del reemplazo actual y anteriores puedan acogerse a los beneficios de reducción del servicio en filas.

Para matriculas e informes a don Néstor Bruna Martínez, Zona de Reclutamiento y Reserva de Alava n.º 33.

Relojes, pulsera y bolsillo, a la mitad de su precio
Los de 30 pesetas a 15. Los despertadores de 14 pesetas a 7,50.
LIQUIDACION-ULTIMOS DIAS
Cubiertos mesa, postre, merienda, pastelería, pescado, etc., etc., de plata de ley a precios baratísimos. En 40 gramos, seis cubiertos mesa, 45 pesetas. En 60 gramos, seis cubiertos, 55 pesetas.
Pendientes y sortijas de oro y platino con diamantes y brillantes, desde 100 ptas. Sortijas sello chapadas de oro ley (con contraste) las de 20 ptas. a 10.
LIQUIDACION
ISASIA - Joyería - DATO, 24

Los Sindicatos cristianos y el trabajo forzado

La Oficina Internacional del Trabajo ha solicitado de las demás importantes organizaciones sociales su opinión sobre el trabajo forzado, y con este motivo la Unión Católica de Estudios Internacionales, redactó dos Memorias interesantes, y el Consejo de la Confederación Internacional de Sindicatos cristianos presentó el siguiente documento, que estimamos de interés para nuestros lectores:

El Consejo de la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos reunidos en Berlín los días 25 y 26 de abril de 1930, deliberando sobre la cuestión del «Trabajo forzado u obligatorio» recuerda los principios contenidos en su programa económico mundial, principios que valen para todos los seres humanos, cualquiera que sea su país, su raza o color.

Y después de exponer varios considerandos muy puestos en razón declara: a) que todo recurso al trabajo forzado u obligatorio debe desaparecer; b) que mientras llega la supresión completa, el uso del trabajo forzado no se ha de invocar, sino por razones mayores y con exclusión de todo recurso a los beneficios de las empresas particulares o en provecho de los jefes; que la autorización de reclutar trabajadores forzados, no se ha de dar más que por la autoridad central de la colonia o por el gobierno de la metrópoli; que se han de tomar todas las medidas necesarias y se han de observar rigurosamente, a fin de salvaguardar completamente los derechos naturales de los trabajadores forzados, los de las familias y los de la sociedad indígena; c) que el derecho de asociación debe ser reconocido, en principio, a los trabajadores de las regiones situadas bajo la tutela, teniendo en cuenta el grado de su evolución y con miras a irlos preparando al libre ejercicio de ese derecho.

d) Que se han de adoptar medidas apropiadas por la XIV sesión de la Conferencia Internacional del Trabajo, con el fin de con-

seguir una inspección internacional conveniente, sobre la ejecución de las convenciones y recomendaciones concernientes al trabajo forzado u obligatorio.

Por fin, termina el documento manifestando el deseo de que la XIV sesión de la Conferencia Internacional del Trabajo adopte el proyecto de convención sobre el trabajo forzado concebido en la forma arriba expresada, y exhortando a los afiliados de la Conferencia Internacional de Sindicatos Cristianos, para que impongan, a sus representantes, en la ya citada sesión de la Conferencia Internacional del Trabajo, la obligación de defender la presente resolución y para que organicen en sus respectivos países una campaña de propaganda en este mismo sentido.

S. de P.

Ventas de casa y heredades

Se vende una casa compuesta de habitación, cuartos y pajar en jurisdicción de esta Ciudad.

Para informes dirigirse a don Juan Burch, Francia, 39, 1.ª derecha. Precio económico.

El día 18 de los corrientes a las once de su mañana, se sacarán a pública subasta siete heredades radicantes en Vitoria, Arriaga y Matauco, en el despacho de don Juan Burch, Francia, 39, 1.ª derecha, bajo el pliego de condiciones que se leerán en el acto del remate.

Finca

de 24 fanegas junlas, en jurisdicción de Arechavaleta (Alava), urge vender o arrendar.—Dirigirse a Plaza Virgen Blanca n.º 6, piso 4.º

Representantes

para pavimentaciones de calles, paseos, pistas, garages y parterres, procedimiento patentado.

Dirigirse con amplios informes a PUBLICIDAD DEL NORTE, Fuenterrabia, 3, 1.ª - SAN SEBASTIAN.

El centenario de las apariciones de la Virgen

La procesión del día 21 será a base de Carrozas.—Se reúnen los Caballeros

El gran cariño y simpatía con que todos se apreslan a revestir de la mayor solemnidad posible las funciones del Triduo a la Virgen de la popularísima Medalla Milagrosa, que en la semana próxima se celebrarán en la parroquia de San Vicente, permite augurar los más felices resultados, y sobre todo la gran manifestación del día 21, ha de ser indudablemente algo extraordinario y desacomunado, ella por sí sola un gran acontecimiento que, como se esperaba, colocará a nuestro querido pueblo de Vitoria en el alto puesto de honor que a su bien merecida fama religiosa corresponde.

En la segunda reunión que han tenido los Caballeros de la Milagrosa con motivo de las extraordinarias fiestas que se avencinan, ha constituido una nota saliente la más completa unanimidad en todo, lo que pueda contribuir a secundar las bellas iniciativas de las beneméritas Hermanas de la Caridad que con tanto celo y actividad trabajan, que con tan numerosas simpatías y amistades cuentan, y que han tenido, en lo que al grandioso desfile procesional con que finalizará el Triduo se refiere, una idea oportunísima, y es la de que la procesión sea a base de carrozas que gráficamente representen las tan célebres apariciones.

En este sentido los Caballeros de la Milagrosa han tomado el feliz acuerdo de preparar ellos por su parte también algunas que puedan dar idea de la relación que tiene la Milagrosa con Vitoria, donde la Asociación de su nombre tiene una vida tan próspera y floreciente.

Las que los caballeros pues prepararán son dos. Una de ellas representará muy al vivo la Medalla que la misma Virgen Santísima encargó se acuñara, y que en los cien años que lleva de existencia ha merecido distinguirse de todas otras con el antonomástico título de Milagrosa por su extraordinaria y saludabilísima eficacia tanto en el orden temporal como espiritual.

La otra será expresamente dedicada a la Visita domiciliaria de la Virgen Milagrosa, que, con su amable presencia lleva la resignación y el consuelo a millares de familias vitorianas.

Estas dos carrozas sumadas a las

varias que preparan las Hermanas de la Caridad formarán la gran manifestación a la que todo el pueblo de Vitoria debe acudir para corresponder a los favores múltiples que la Virgen ha derramado a manos llenas, para premiar los afanes de las simpáticas Hermanas y finalmente para no interrumpir la gloriosa tradición mariana de que santamente orgullosos nos honramos.

Academia de preparación militar

ZUMARRAGA - GOMEZ

Curso: 1.º de septiembre a 1.º de junio

Anuncios económicos

SE ALQUILAN los locales, miden 285 metros cuadrados y el primer piso de la casa número 25 de la calle de la Paz. Informarán en la misma, segundo piso.

SE ALQUILA cuarto piso de nueva construcción, con calefacción y cuarto de baño, sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

SE TRASPASA fábrica de muebles y carpintería con tienda abierta, nombre muy acreditado y con numerosísima clientela. Se cederá en buenas condiciones. Informes don Cándido Cenzano—Carretera de Zaragoza C. C. en Logroño.

SE TRASPASA Bar-restaurant, sitio céntrico, buen local y buena clientela, por no poderlo alender su dueño por edad. Informes, Arca, 5, bajo.

TRASPASO mercería en buenas condiciones. Informarán en esta Administración.

HABITACION amueblada para caballero, matrimonio o dos amigos. Sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

FONOGRAFOS portátiles y de cocina barafismos, accesorios de todas clases, reparaciones. M. LAHIDALGA, Pintorería, 30.

NINERA, se desea en Pintorería, 80, 1.º

Si las Mujeres Votasen
el triunfo sería, sin duda alguna, para la casa mejor preparada que pudiese con rebajas de lana sobre el agua.

Aluron
sería el encausístico que desplazaría a todos sus similares

Escuelas y Maestros

Se conceden nuevas plazas a los últimos opositores

La parte dispositiva de Real Orden de Instrucción número 1647, publicada en la «Gaceta» del domingo, y que reproducimos por considerarla de gran interés, dice así:

1.º Que por la Dirección general de Primera Enseñanza, y por semejanza con lo dispuesto en los apartados 23 y 24 de la Real Orden de 1928, se proceda a la publicación en la «Gaceta» de Madrid de unas terceras listas de los 1.500 opositores y 1.714 opositoras (salvo error de cifras), los que en las oposiciones a ingreso en el Magisterio nacional, aprobadas por Real Orden de 22 de Mayo de 1930, no lograron en los segundos ejercicios (centrales) la puntuación total mínima requerida; pero que, subdividida la cifra de 75 puntos, según los tres ejercicios, faltábales la mínima de 25 puntos en dos de los tres, habiendo sido aprobados en el otro ejercicio, y siempre que la puntuación total de los segundos ejercicios (centrales) no sea menor de 50.

2.º Que los mismos ingresen sólo provisionalmente en las terceras listas, segundas supletorias del primer escalafón del Magisterio Nacional, es decir, después de las primeras listas supletorias ordenadas por la Real Orden de 23 de mayo de 1930, referentes a quienes aprobaron dos de los ejercicios, segundos o centrales. Que este ingreso se entienda con la condición resolutoria de que si en el plazo de tres años precisos pa-

ra ellos para adquirir derechos definitivos no logran acreditar la prueba de su suficiencia especial en las dos materias en que no lo han logrado ante el respectivo Tribunal de los segundos ejercicios o centrales, perderán todos sus derechos.

3.º Que en el plazo de quince días puedan formular los interesados las reclamaciones que sean pertinentes con relación a las mencionadas terceras listas.

4.º Que los opositores de estas terceras listas o segundas supletorias, resueltas las anteriores reclamaciones y designados los Maestros de las primeras y segundas listas para las vacantes que elijan de las reservadas a este turno de provisión (salvo lo que se dispone sobre opositores aprobados sin plaza antes de 1920), puedan a su vez solicitar las que resten vacantes y serles provisionalmente adjudicadas, según criterio de equidad, teniendo en lo posible presente lo dispuesto para el caso de los opositores plenamente aprobados con toda la puntuación reglamentaria.

5.º Que habida consideración a que después de las primeras y segundas listas quedaban vacantes solamente 195 plazas de varones y 404 de Maestras, según los términos de la convocatoria, se adjudicaron como ampliación a la misma 1.305 plazas de varones y 1.310 plazas de Maestras de las 1.500 de varones y las 1.500 de Maestras de nueva creación (o sus resueltas), correspondientes a los ejercicios económicos y Presupuestos generales del Estado de los años 1928, 1929 y 1930, que en cada año y con posterioridad a la convocatoria de estas oposiciones crearon 1.000 plazas, o sean 500 para cada sexo.

6.º Que con la ampliación de las 3.000 plazas de las nuevas creaciones de los presupuestos de 1928, 1929 y 1930 a que se refiere el artículo anterior, quedarán libres después de las terceras listas un reducido número de plazas de varones y de plazas de Maestras y siendo equitativo de unos pocos opositores de relativamente considerable puntuación en los segundos ejercicios (centrales), pero repartida en las tres materias, sin los 25 puntos de aprobación en ninguna, con la razón de equidad de haber logrado puntos, muy próximos a la mínima legal de 75, no se consideren inequitativa, aunque legalmente desposeídos de toda consideración, se formarán unas cortas y cuartas listas con los de puntuaciones mayores de 65 puntos en los segundos ejercicios, en condiciones similares o paralelas a los de las segundas y las terceras listas y a continuación de las mismas se entenderán por orden de su puntuación general y hasta cubrir dichas plazas de varones y de Maestras, provisionalmente incluidos en estas cuartas listas, terceras supletorias del primer escalafón del Magisterio Nacional, con la condición resolutoria de que si en el plazo de cuatro años precisos para adquirir derechos definitivos no logra-

ULTIMAS PUBLICACIONES

editadas en el mes de agosto de 1930

CALVO CAMINA.—Apéndice primero a su obra «Legislación, jurisprudencia y bibliografía sobre el Código civil», 3 pesetas.

GIORGI.—Teoría de las obligaciones. 2.ª edición. Tomo VIII, 16 pts.

HENRY - COUANNIER.—Elementos creadores del Derecho aéreo, 18 pesetas.

MAX HIRSCH.—Democracia contra socialismo, 8 pesetas.

NUEVAS ADMINISTRACIONES EXCLUSIVAS

ARANCELES DE ADUANAS.—Para la Península e Islas Baleares, 15 pesetas.

ARANCELES DE ADUANAS.—Recopilación de su legislación complementaria, hasta fin de 1929, cinco tomos, 50 pesetas.

INSTITUTO DE DERECHO COMPARADO.—Anuario legislativo hispano-portugués-americano 1927, 5 p.tas.

MASSO.—Mi granja. Su organización y funcionamiento, 15 p.tas.

MASSO.—Glosas cooperativistas, 2,50 pesetas.

SAGREDO.—Dactiloscopia civil, 5 pesetas.

SAGREDO.—La Policía. Sistema de identificación monodactilar, 2,50 pts.

SAGREDO.—Formalidades legales y consejos para la instrucción del atestado policiaco, 1,50 pesetas.

ISUSI.—Amor en competencia (novela), 3 pesetas.

EDITORIAL REUS S. A.

Academia: Preciados, 1

Librería: Preciados, 6.

Apartado 12.250.—MADRID

ran acreditar la prueba de su suficiencia especial en las tres materias en que no lo han logrado ante el respectivo Tribunal de los segundos ejercicios, perderán sus derechos adquiridos.

7.º Las pruebas a que quedan sujetos los maestros y maestras de las listas complementarias de las oposiciones convocadas en 1928 se referirán particularmente a la materia no aprobada en las oposiciones, pero además y en general a su labor en la Escuela, todo ello en la forma respectivamente establecida en los párrafos siguientes; y serán apreciadas por el inspector de la zona en informe especial, razonado, circunstanciado y detallado y en caso de desaprobación definitiva, apreciadas unas nuevas pruebas ante Junta de Profesores de Normal y de Inspectores de la provincia respectiva, constituidas en Jurado especial.

8.º Apreciación concreta por el Inspector de la zona de la capacidad del Maestro de las listas supletorias en una materia sin examen alguno personal, se habrá de basar en la noticia que pueda aquél certificar como buena, de los conocimientos de los alumnos en la propia materia, en el conjunto de los años del período provisional o de prueba.

9.º En caso de apelación a alzada ante el fallo definitivamente de desaprobación del Inspector de la zona, acudirá personalmente el interesado a probar su suficiencia en la materia en cuestión ante un Jurado constituido en el caso de incompatibilidad, por el Director y la Directora de las Escuelas Normales de la provincia y los Profesores de la asignatura o asigna-

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVÉS el 10 de septiembre de 1905

Se celebraron las elecciones para Diputados a Cortes, sin incidentes, pero con una sinceridad electoral atufante.

Según los datos oficiales, el candidato señor Velasco obtuvo 1.681 votos y el señor Lorente 2.066.

En Laguardia hubo algunos alborotos y ganó el señor Mazarrasa, carlista.

En Amurrio triunfó el señor Urquijo sin oposición.

Se celebraron las fiestas de Haro, saliendo de Vitoria por el tren del Norte, unos ciento cincuenta vitorianos taurófilos.

También fueron muchos los vitorianos que se trasladaron a Villarreal, donde se celebraban las fiestas patronales.

Falleció, santamente, a los 86 años, doña Sinforosa Uralde y Sáenz, viuda de Naclares.

Llegó de Orduña el primer batallón del Regimiento de Cuenca, que había estado de guarnición en aquella plaza durante un año.

Salieron a esperarle los jefes y oficiales y la banda de música del Regimiento, entrando por las calles de Cercas Altas, Constitución, San Antonio y Florida.

Dió a luz un hermoso niño la esposa de nuestro amigo don Estanque Pecina.

No olvide usted el algodón hidrófilo marca

«La Hermana»

Es el mejor

Gacetillas

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy, por el Juzgado Municipal, es el siguiente: Nacimientos: un varón y una hembra.

Defunciones: Ignacio Ruiz de Gauna y López de Haro, 27 años, soltero, San Prudencio, 14.

José Ibáñez de Sendadano y Larrauri, 5 meses, Correría, 18.

Matrimonios: Pedro García de Garayo y Rz. de Sabando con Tomasa Lz. de Munain, solteros.

Florencio Soto y Oliván con Marina Mz. de Mandojana y Pérez Caballero, solteros.

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA NOCHE.—Servicio de ocho y media noche a ocho y media mañana: La del señor ROBINA, Dato, 24, y la del señor MONTEJO, Independencia, 5.

Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

Ya se pasaron las fiestas. Se acabaron las corridas. Por lo cual muchas personas dicen que están aburridas. Porque no beben «San Roque». La mejor de las bebidas.

Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente. Propietario: Tejada y C.ª (Sucesor).—ARETA (Alava).

SERVICIO METEOROLOGICO.—Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

A las ocho de la mañana:

Presión atmosférica, 715,1.

Termómetro seco del psicrómetro, 17,8.

Termómetro húmedo, 15,6.

Humedad, 78.

Temperatura máxima, 26,6.

Temperatura mínima, 14,0.

Agua en las últimas veinticuatro horas, inapreciable.

Estado del cielo, nuboso.

Viento, ventolina N. NO.

A la una de la tarde:

Presión atmosférica, 713,7.

Termómetro seco, 24,6.

Termómetro húmedo, 15,1.

Humedad, 32.

Estado del cielo, nuboso.

Viento, flojo SO.

A. Rabadán Aróstegui

MEDICO PUERICULTOR

Enfermedades de los Niños

Rayos ultra-violeta

FLORIDA, 23, 2.º

naturas en una y otra Normal, presidirá el Inspector-Jefe o Director o Directora de mayor categoría, en caso de ser ésta igual, el de mayor antigüedad en el respectivo escalafón. — (Continúa)

Por los fueros de la verdad

Sobre lo de San Francisco

A continuación insertamos un escrito que muchos lectores estimarán extemporáneo; pero que nosotros creamos oportuno en cualquier momento, ya que nunca es tarde para justificar actitudes y rectificar afirmaciones equivocadas. Ocurrió además en este caso que el documento inicial, suscrito por los interesados en fecha inmediata a la publicación del que se trata de rectificar, se extravió y hubo necesidad de rehacerlo y proceder a la recogida de firmas.

Debemos salvar una responsabilidad, rectificando algunos extremos de la carta escrita para explicar la cuestión sobre el derribo de San Francisco en los periódicos de Madrid, y que se publicó en el HERALDO ALAVES del 10 de mayo. En ella se decía que **había después** de efectuada la venta por el Estado al Ayuntamiento en el año de 1927 y **autorizado el derribo del monumento no se produjo la protesta**, ni los eruditos se han preocupado, como era su deber, de defenderla a tiempo y poner de relieve su valor cultural, de una parte para rescatarla del abandono y la degradación, y de otra para hacerla estimada del vecindario de Vitoria.

No tratamos ahora de defender la opinión de los eruditos en este pleito, sino únicamente recordar, en lo que se refiere a la oportunidad de su manifestación, algunos hechos ciertos, en patente contradicción con las palabras que acabamos de citar.

En efecto, sin referirnos a los antiguos cronistas franciscanos y a los clásicos historiadores alaveses, podemos afirmar que durante el siglo XIX, a partir de la desamorización, fué pública aspiración de las autoridades y escritores vitorianos, ya desde los tiempos de don L. de Velasco y Ordozgoiti, la conservación y fácil restauración del templo de San Francisco.

De los escritores contemporáneos—que son los realmente puestos en entredicho—Angel de Apráiz publicó en 1909 en HERALDO ALAVES, un trabajo sobre el monumento y su fundación. Trataron también de San Francisco de Vitoria Fray Juan Ruiz de Larrinaga en la revista «El Eco Franciscano» (1910) y **Pezada** (seudónimo de P. ZZ. o Fray Pedro Zubero) en estas columnas, en 1912. Después, Cristóbal de Castro en «Catálogo» publicado por el Ministerio de Instrucción (1915) describía el monumento. Magníficas fotografías del mismo habían aparecido en el semanario de Madrid «La Esfera» el 30 de mayo de 1914.

En cuanto a la tendencia apologeta de la conservación y restauración del antiguo templo, volveremos a recordar que en HERALDO ALAVES, ante proyectos de derribo que surgieron hacia 1913, hizo ver **Sogalinda** la imposibilidad moral de que San Francisco se destruyera, recalando la idea que el mismo señor—el cronista Colá y Góiti—había expuesto tan concreta y razonadamente en su libro «La Ciudad de Vitoria». Volvió Serdán a escribir en 1925 dos artículos sobre el asunto, que ya había sido tratado también por el mismo autor, literaria y gráficamente, en sus «Rincones de Historia», 1509, y más tarde en el «Libro de la Ciudad», 1927. En 1926 volvió a publicar el P. Larrinaga dos monografías sobre el tema en las revistas «Misiones Franciscanas» y «Aránzazu» y en el mismo año redactó y dió a conocer su «Memoria y Moción» (impresa con el título «El templo de San Francisco de Vitoria no debe ser derribado») al Congreso de Estudios Vascos de Vitoria, en orden a que se pidiese al Gobierno la declaración de Monumento Histórico Nacional a favor del extemplo de San Francisco; moción que, por haber sido aprobada en dicho Congreso, fué cursada a nombre de éste por la Sociedad de Estudios Vascos al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Así como también en el mismo año de 1926, y contra lo que en la carta a que aludimos se afirmaba, la Comisión de Monumentos de Alava—que seguramente no nos ha de desmentir—solicitó dicha declaración.

A principios del año siguiente (febrero-junio de 1927) el mismo P. Larrinaga incoó en el Ministerio de Instrucción o Dirección General de Bellas Artes, a nombre de la Provincia Francis-

cana de Cantabria, expediente oficial de dicha declaración de monumento, a fin de impedir su inclusión en la subasta de los cuarteles que solicitaba el Ayuntamiento. En la Dirección de Bellas Artes obraron los documentos presentados por el P. Larrinaga al objeto indicado, así como obran en poder del mismo Padre otros de los personajes visitados por él, como mediadores e influyentes en las esferas burocráticas y académicas, v. gr. los actuales jefe del Gobierno y ministro de Estado, etc., etc., si bien, por motivos ajenos a su buena voluntad, no triunfó la causa propugnada por el franciscano, quien desistió de sus gestiones al adjudicarse la subasta al único postor, el Ayuntamiento vitoriano.

Pero afortunadamente para la causa que teníamos el deber de defender—ese deber que ahora nos niegan haber cumplido—surgieron nuevos mantenedores de la misma. Así, ya a principios de 1927, año de la adquisición del solar por el Ayuntamiento, pero antes de que ésta se verificara, publicó el «Archiyo Ibero-Americano» otro trabajo F. E. Pina-ga sobre el Convento; y una vez anunciado el derribo de lo que entendemos no puede comprarse ni venderse, escribieron Landáburu, Odón y Angel de Apráiz hasta nueve trabajos en el HERALDO en tal sentido. Igualmente defendieron el monumento artículos de «Informaciones», «La Voz» y «La Constancia» y Bonifacio de Echegaray en «La Gaceta del Norte». Escribieron después, con igual propósito, Ricardo de Apráiz en «La Voz» y HERALDO ALAVES, Francisco Díaz de Arcaya en éste, «P. de Araizondo» en «Euzkadi», y, aun antes de iniciarse el derribo, «Franfercas» y «Zaldiarán» en el mismo HERALDO. Y todo ello sin que una sola firma intentara siquiera rectificar o desvirtuar nuestras opiniones, que eran apoyadas por la confianza de otras valiosísimas, manifestadas copiosamente en la información abierta por el HERALDO en el presente año.

Así no rehuimos nunca nuestra opinión. Tampoco tratamos de singularizarnos con ella. Nos ha movido en este caso a darla la cultura de Vitoria, que no padecerá por lo que de Vitoria se di-

A propósito del "Saski-Naski"

Una interpretación y un criterio

Días pasados, al reseñar un tanto a la pata la llana, el espectáculo del Saski-Naski, representado en Vergara con motivo del V Congreso de Estudios Vascos, decíamos, que, probablemente, en días posteriores habíamos de volver sobre el tema, ya que se nos antojaba sugerente y digno de tenerse en cuenta, este intento de universalizar los temas vascos, por medio de la danza, de la música y de la literatura.

Es una opinión nuestra, que el localismo, el tipismo de nuestras costumbres, sobre todo en lo que tiene de espectacular, por su peculiar modo de ser y por la especial manera como la plebe del pueblo vasco los entiende, no pueden rebasar la raya de nuestros términos, porque languidecen y se agotan.

Tan es así, que en nuestra misma Alava, es difícil resucitar popularmente danzas que antes se bailaban, cantos que en siglos pasados se entonaron y espectáculos que hoy abundan, cuando ayer eran nota predominante y obligada en cualquier festejo puebleril. Esa belleza que dice-se tiene el baile vasco, esa alegría contagiosa, esa armoniosidad pegadiza al oído, donde pierden terreno ya no pueden recuperarlo. Donde se olvidan, ya nadie las vuelve a recordar.

¿Qué podemos deducir de estos hechos ciertos? ¿Por qué razón la trikiri, la porrualda—ponemos por caso—se han dejado comer el terreno por la jota, rijoana o navarra? ¿Qué motivo hay si nó, para que la ceremoniosidad del aurreksu, su rai-gambre en fin, se olvide y si se baila,

báilese como un exotismo, como una exhibición de ropa vieja, hallada de improviso en el arcón de la cocina, donde descansaba por más de cuarenta años?

Evidentemente los bailes y danzas euskaras adolecen de alguna cosa que los que las queremos y amamos no acabamos de ver y comprender. ¿Cuál sea ella?

Saski-Naski estiliza el tema y los armoniza con toda modernidad. Va buscando espectáculo, no quiere encender patriotismo. Desea llegar a todos y de tal manera que la esencia del País, no lo comprende.

Así pudimos ver en Vergara, la otra noche, como el minuto de los Caballeritos de Azcoitia o la interpretación del «Dolor...» del P. Donostia, pasaban sin pena ni gloria y en cambio como el cuadro de la Sidería, a base de motivo popular y la espatadanza de Amaya, volvían locos a la gente. Entendemos nosotros que al salir del País, Saski-Naski será recibido en triunfo por aquellos números y acaso mirado indiferentemente por estos populares y conocidos.

El pueblo vasco, digan lo que quieran, es como una concha, parece una inmensa casa aldeana donde difícil resulta entrar. Se exhibe por fuera, pero no se da por dentro y así, solo muy pocos lo conocen y estudian.

Y hay que vulgarizarlo, hay que hacerlo popular, llegar con nuestras cosas a todo el mundo, sea español, americano o inglés, que bien menudados andamos de propaganda y defensores, para cosa buena.

R. de Tt.

A. NAFRIA

Radiólogo del Hospital Militar de San Sebastián

Principales enfermedades que tratamos con los Rayos X: Cáncer y tumores malignos directamente o después de las operaciones para evitar la reproducción. Fibrosis, hemorragias y trastornos de la edad crítica de la mujer (vértigos, mareos, calor, etc.). Tuberculosis genital, osea y peritoneal. Infartos ganglionares, asma bronquial, angina de pecho, bucos, leucemias, cisticas y neuritis rebeldes, hipertrofia de la prostata, h. percloridria y ciertas úlceras de estómago que no producen estrechez pilórica. ELCAÑO, 7, segundo. — INSTITUTO DE RAYOS X. San Sebastián.



Después del triunfo revolucionario

El general Uriburu, jefe del Gobierno provisional y caudillo de la revolución.

Los exámenes del Bachillerato de Ciencias

El Secretario del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza, nuestro distinguido amigo don Gregorio Aravio-Torre, nos participa que los exámenes de los alumnos de Bachillerato de Ciencias empezarán el día 18 del corriente, a las tres y media de la tarde en la Universidad de Valladolid.

Agradecemos la atención del señor Aravio-Torre que nos permite ofrecer la noticia a los interesados.

Muebles a plazos.-O. de Zárate, 3

ga, sino por lo que Vitoria haga. Hemos querido que Vitoria procediera como proceden hoy los pueblos cultos y al satisfacerlos con la buena compañía de nombres del pasado y del presente que sienten como nosotros en este asunto, pensamos que ella ha de ir en aumento. Y así no serán posibles profanaciones o derribos que cualquier día nos amenacen de edificios venerables (casa del Portalón, Seminario de Aguirre, portada de San Antonio, etc.) de los que otros también se han preocupado para los que gustan leer y nosotros ya desde ahora nos preocupamos.

Angel de Apráiz, P. Juan, R. de Larrinaga, F. J. de Landáburu, Odón de Apráiz, Bonifacio de Echegaray, R. de Apráiz, F. D. de Arcaya, P. de Araizondo, Franfercas, Zaldiarán.

Berenguer insiste en que las elecciones se celebrarán en diciembre

Y añade que van a ser rabiosamente sinceras

Un representante del Gobierno velará en cada distrito por la pureza del sufragio y el acta será para el que la gane

MADRID. — El presidente del Consejo, que llegó ayer tarde de San Sebastián, después de asistir al entierro del coronel Calderón de Ozores, acudió al Ministerio del Ejército, conferenciando extensamente con el general Marzo.

Después, enfrentándose con los periodistas, mantuvo con ellos una larga conversación.

—He regresado inopinadamente—con motivo de la muerte del coronel Calderón Ozores, un gran amigo mío, compañero de Academia y de Compañía.

En San Sebastián la animación es verdaderamente extraordinaria.

—Y la tranquilidad ¿es verdad?—preguntó un periodista.

—Sí; aquello fué una espumilla que se ha resuelto rápidamente. Por cierto que han circulado por allí muchos rumores sobre modificación del Gobierno, elecciones y otros temas; tanto, que sus compañeros de San Sebastián llegaron a preguntarme qué había de las consultas que iba a celebrar el rey.

No hay nada de esto, señores.

Un periodista arguyó:

—Pues en Madrid ha circulado con insistencia ese rumor y mucho más después de la conferencia que ha tenido el rey con el señor Goicoechea.

—Sí. El señor Goicoechea me dijo que había conversado con el rey. Creyó que en el Club Náutico.

—Y Su Majestad le citó para entrevistarse en el Palacio de Miramar.

—Me extraña—dijo el presidente—porque Su Majestad salió muy temprano a las regatas y no concedió audiencias nada más que por la tarde. Pero, en fin, eso será.

Otro periodista manifestó que Goicoechea había dicho que habló con el rey de política y que posiblemente en octubre habría modificación ministerial, a base de conservadores y de elementos de la derecha catalana.

—Pues saben más que yo—contestó el general Berenguer—que no tengo la menor noticia de todo eso.

Crean ustedes que no hay nada. También se habla mucho en San Sebastián de que se van a celebrar antes las elecciones municipales y provinciales que las generales, pero eso no sucederá de ninguna de las maneras. Vamos a las elecciones de diputados a Cortes, que se celebrarán en diciembre.

Si yo saliera ahora diciendo que se iban a celebrar antes las municipales, dirían que eso era lo que queríamos nosotros.

Las elecciones serán, como dije en cierta ocasión, rabiosamente sinceras. No hay más remedio. Hace falta llegar al Parlamento cuanto antes, porque allí es donde han de tener resolución muchos problemas de gran importancia.

No se qué interés tienen algunos en presentar tanta combinación, cuando en realidad ya saben ustedes que no hay motivo para ello.

Es que quizá nos ven débiles y quieren reorganizarnos. Agradezco la intención.

Un periodista sugirió:

—Pues precisamente en las combinaciones hay algunos señores que están convalecientes.

El presidente se refirió luego a la propaganda que realizan determinados elementos y un periodista comentó que se acercaba el momento de una intensa actividad política.

—Sí. En realidad se acerca el momento de que los partidos se movilicen, aunque parece ser que algunos, como el verano ha llegado retrasado, prefieren dejar la propaganda para después.

En estos momentos únicamente la Unión Monárquica y los republicanos son los que despliegan actividad. Por cierto que los republicanos van inmediatamente después a los sitios donde hacen propaganda los de la U. M.; y hay que tener presente que los distritos se conseguirán a fuerza de propaganda y de trabajo.

Un periodista dijo: —Es que algunos, en vez de dar mítines, prefieren hacer visitas a Gobernación.

—Pues están equivocados—repuso el presidente—y pueden ustedes asegurar que aunque haya señores que representarán durante más de veinte años un distrito y crean que por este sólo hecho van a tenerlo sin lucha, como salga algún contrincante activo que gane la elección, para él será el acta.

El Gobierno mandará un representante que vigile la elección y el acta será para el que la gane.

A continuación se refirió el conde de Xauen a las consultas que se dice celebrará el rey.

Un periodista dijo entonces: —Se comenta que Villanueva, Sánchez Guerra, Romanones y algunos otros piensen ir a Palacio. Al manos así lo ha dicho Sánchez Guerra, refiriéndose a él mismo.

—Es mi más ferviente deseo—exclamó el presidente—que todos los políticos vayan a Palacio.

Ahora déme ustedes noticias, que yo ya he traído bastantes de San Sebastián.

Los periodistas le dijeron que circulaba una combinación para octubre, en la forma siguiente: Hacienda, Cambó; Fomento, Maestre; Gobernación, Matos; Justicia, duque de Maura; Instrucción Goicoechea. Y otros que no están determinados.

El presidente inquirió más noticias, limitándose los reporteros a comentar esta combinación.

A continuación volvieron a referirse al tema de la actividad política y el presidente declaró: —Claro es que entraremos en una fase de actividad y de aquí hasta diciembre nadie puede asegurar que no haya movimiento y cambios en la cuestión política; pero hasta ahora no hay absolutamente nada.

Después, refiriéndose a la revolución argentina, un periodista le preguntó si las noticias oficiales eran iguales a las que publican los periódicos.

—A las ocho, cuando vine, me dieron las noticias que ustedes conocen.

El Gobierno que allí se ha formado parece que tiene un marcado carácter conservador y está integrado por personas de gran significación y prestigio.

También habló el presidente de la favorable reacción que ha experimentado la peseta, lo cual se debía a las acertadas medidas puestas en práctica por el ministro de Hacienda, para quien tuvo cumplidos elogios.

—Este problema de la peseta—añadió—es de difícil solución.

Yo he consultado a muchos técnicos. La reacción que ha experimentado en estos momentos la estimamos mucho y la aprovecharemos debidamente.

El problema es muy complejo y a él dedica el ministro su máxima atención.

Sobre esto se hicieron algunos comentarios entre el presidente y los periodistas, aludiendo al discurso del señor Calvo Sotelo.

Por último los reporteros le preguntaron si era cierta la combinación de gobernadores que se dice está preparada.

El conde de Xauen la desmintió y añadió que no había nada de este asunto. Únicamente el gobernador de Zaragoza, señor Pérez Vidal, que se halla enfermo.

El presidente terminó su conversación con los periodistas diciendo que el jueves habría Consejo y el viernes regresaría a San Sebastián.

DISIDENTES DEL SOCIALISMO

En la sesión de la Asamblea de la Juventud Socialista Madrileña, un grupo expuso su decisión de separarse, basada en el siguiente escrito:

«Los firmantes, miembros de la Juventud y del Partido Socialista español, declaramos:

Primero. Que ingresaron en dichas organizaciones para trabajar por la emancipación de las clases oprimidas.

Segundo. Que en dichas organizaciones es imposible intentar llevar a cabo esa labor.

Tercero. Que los dirigentes, completamente desligados de la mayoría de la masa, hacen y deshacen la nefasta política que sostuvieron durante el período dietatorial.

Cuarto. Que dueños del aparato burocrático, dichos dirigentes son prácticamente invulnerables, pues disponen de toda clase de resortes para expulsiones, votaciones, etc. y, por tanto, es imposible esperar un cambio de política en un sentido proletario.

Quinto. Que, considerando que no se puede ser revolucionario y pertenecer al partido socialista actual, o a sus Juventudes, nos separamos de dichos organismos para poder luchar contra la burguesía.

Madrid, septiembre de 1930.—Gracia Marsá, Antonio Vázquez, Ramón M. Pinillos, Antonio Pous, M. Navarro Ballesteros, Luis Adsuar. (Siguen las firmas hasta 35)

Han anunciado su adhesión a este documento numerosos compañeros que se hallan ausentes.

ACADEMIA DE DERECHO

Director: Don Carlos Cuerda, Abogado.

Enseñanza de todos los cursos de la carrera de Derecho.

Informes y matrículas: DATO, 57, 2.ª dcha.

Suscripción en favor del Nuevo Seminario

	Pesetas
Suma anterior	556.763,80
Don Felipe Zárate, del Sindicato de Begoña	1,00
Don Tomás Goyenaga, id.	1,00
Don Nicasio Zabala, id.	10,00
Don Tomás de Goicoechea, id.	5,00
C. R. de id.	25,00
Don José Recalde, id.	5,00
Doña Enriqueta Gardeazabal, de id.	1,00
Don José Luis Elorriaga, id.	0,50
Don Martín Araquistain, id.	1,50
Don Ignacio Alzola, id.	2,00
Don Nicasio Altuna, id.	2,33
Don Genaro Landa, id.	25,00
Don Máximo Recalde, id.	1,00
Don Indalecio Butrón, id.	5,00
Don Juan Zárate, id.	2,00
Don Atanasio Eguisquiza, id.	1,00
Don León Azpiqueta, id.	2,00
Dón Domingo Aguirregotia, de id.	2,00
Don Juan Echeverría, id.	2,00
Don Esteban Urrutia, id.	5,00
Doña Mariana Aurrecochea, de id.	2,00
Don Eugenio Arrieta, id.	5,00
Don Venancio Abaitua, id.	5,00
Doña Inés Abaitua, id.	1,00
Doña Inés Iriarte, id.	1,00
Doña María Garamendi, id.	1,00
Don Cesáreo Furundarena, de idem	5,00
Doña Lucía Echeverría, id.	2,00
Don Juan Uriarte, id.	5,00
Don José Landa, id.	10,00
Don Norberto Urquiza, id.	2,00
Papelera de Arzabalza de Tolosa	1.000,00
Casa Noviciado de Damas Catequísticas de Loyola	50,00
Fábrica Farroquial de Luyando	25,00
Colecta en la Parroquia de Luyando	13,25
Apostolado de la Oración de idem	15,00
Congregación de Hijas de María, de id.	15,00
Don Martín Bodi de Tolosa	1.000,00
Una persona piadosa amante de los Seminarios	250,00
Doña Isabel Zalacain, viuda de Sesé, de id.	1.000,00
Don José Antonio Mendía, Cura Económico de Anola	500,00
Suma y sigue	560.770,40

Casa se vende

situada en esta ciudad, sitio muy céntrico, compuesta de tres pisos y planta baja, desahogada, de 335 metros cuadrados (tienda, trastienda, patio, tejavana y un pequeño huerto); renta mensualmente 200 pesetas. Informes, Portal del Rey, 8 tienda.

Crónica religiosa

Calendario para mañana
 Día 11.—Jueves.—Nuestra Señora de la Cueva Santa.—Santos Vicente, aban; Proto, Jacinto, hermanos; Dióscoro, Diomedes, Didimo, mártires; Pafnucio, Paciente, Emiliano, obispos; Teodora, penitente.

San Proto y San Jacinto eran hermanos y vivían en Roma sirviendo a una nobilísima doncella llamada Eugenia, hija de Felipe, senador romano. Habiendo obtenido éste el nombramiento de Prefecto de Alejandría de Egipto, se trasladó con toda su familia y criados a aquella famosa ciudad. Allí tuvieron los dos hermanos conocimiento de la Religión cristiana, e ilustrados por la divina gracia la abrazaron sin tardanza en compañía de Eugenia, su señora. Deseosos de mayor perfección, se retiraron Proto y Jacinto a un monasterio, cuyo abad era un santo obispo llamado Heleno. Vueltos los dos hermanos a Roma, con su buen ejemplo y persuasión convirtieron a muchos a la Religión cristiana, lo que sabido por el Emperador Galiano fué causa de que los mandase prender. No pudiendo reducirlos a la adoración de los ídolos, les hizo azotar cruelísimamente y después degollar el día 11 de septiembre del año 273. Desde el siglo IV fué célebre en Roma el culto dedicado a estos mártires. Eugenia también alcanzó la palma del martirio, y su memoria la recuerda el Martirologio romano el día 25 de diciembre. En honor de esta santa mártir se han edificado muchos templos. Desde fecha inmemorial existe una parroquia de su advocación en Talavera de la Reina, a la que con autorización del Cardenal don Pedro González de Mendoza, Arzobispo de Toledo, agregó la de la Santa Leocadia el venerable Mr. Hernando de Talavera, primer Arzobispo de Granada, el año 1492.

Santo Cristo de Abechuco

Solemnes cultos dedicados al milagroso Santo Cristo de Abechuco. Con objeto de venerar esta prodigiosa imagen que ha sido y sigue siendo la admiración de cuantos han acudido y siguen acudiendo a visitarla. Dios mediante tendrá lugar en esta parroquia de Abechuco un Triduo, los días 11, 12 y 13, a las cinco de la tarde, que consistirá en los actos siguientes:
 Santo Rosario, Visita al Santísimo, Lectura espiritual y adoración de la Santa Reliquia, todo ello como preparación a la gran solemnidad que tendrá lugar el domingo 14, y en cuyo día se distribuirá el Pan de los Angeles a cuantos deseen acercarse a la Sagrada Mesa. A las diez de la mañana tendrá lugar la Misa mayor en la que predicará el R. P. Clemente de la Presentación (Pasionista).
 Por la tarde Vísperas solemnes y si el tiempo lo permite se cantará el Santo Rosario por la calle, recorriendo la Procesión el itinerario de costumbre y acto seguido plática por el mismo señor, terminándose con la adoración de la Santa Reliquia.

¿Trajes?

Los mejores y más baratos los encontrará en la Sastrería y Pañería de **MODESTO MUÑOZ**. Esta Casa hace los encargos para cuando los desee el cliente. Inmenso y variado surtido en toda clase de pañería.
GENERAL ALAVA, 9
Vitoria

Gran Garage Universal

El mejor montado y más antiguo de Vitoria.
 Taller de reparaciones para camiones y automóviles de turismo.
 D-pósito de neumáticos Michelin, Dunlop, Goodyear, Firestone, Goodrich, Englebert, U S Royal y Pirelli.
 Bateria Willard, Exide, Dinin, & S.
 Reparación de las mismas.
 Stock de Magnetos Bochs y Delco-Remy.
 Carburadores Zenith
 Bujías Bochs, K. L. G., Champión, A. C. Maretti, & S.
 Faros Marchal y toda clase de accesorios y piezas para automóviles.
 Precios económicos. No comprar sin consultar esta casa.

Larramendi, Pipaón y Alberdi
 Dato, 22 y Ortiz de Zárate, 1

Garage «La Unión» FUEROS, 11

Depósito de cubiertas y cámaras «GOODYEAR» y «FIRESTONE».
 Stock de aceites «VACUUM» y del tipo monopolio.
 Baterías «WILLARD» y «U S L» y «EXIDE».
 Faros «MARCHAL» y «BOSCH».
 Bujías «CHAMPION» y demás accesorios para todas las marcas de automóviles.

Asombrosa liquidación Tejidos y Calzados «PACO»

Por fin de temporada y por tener que hacer grandes reformas en nuestros establecimientos, liquidamos hasta fin de mes todas las existencias a **PRECIOS RUINOSOS**, que el cliente se dará cuenta de la importancia que para él tiene nuestra LIQUIDACION VERDAD.

Sólo 20 días la importante liquidación.
DETENGASE UN MOMENTO EN NUESTROS ESCAPARATES Tejidos y Calzados «PACO»
 Plaza de la Virgen Blanca y calle de la Zapatería, 4



Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

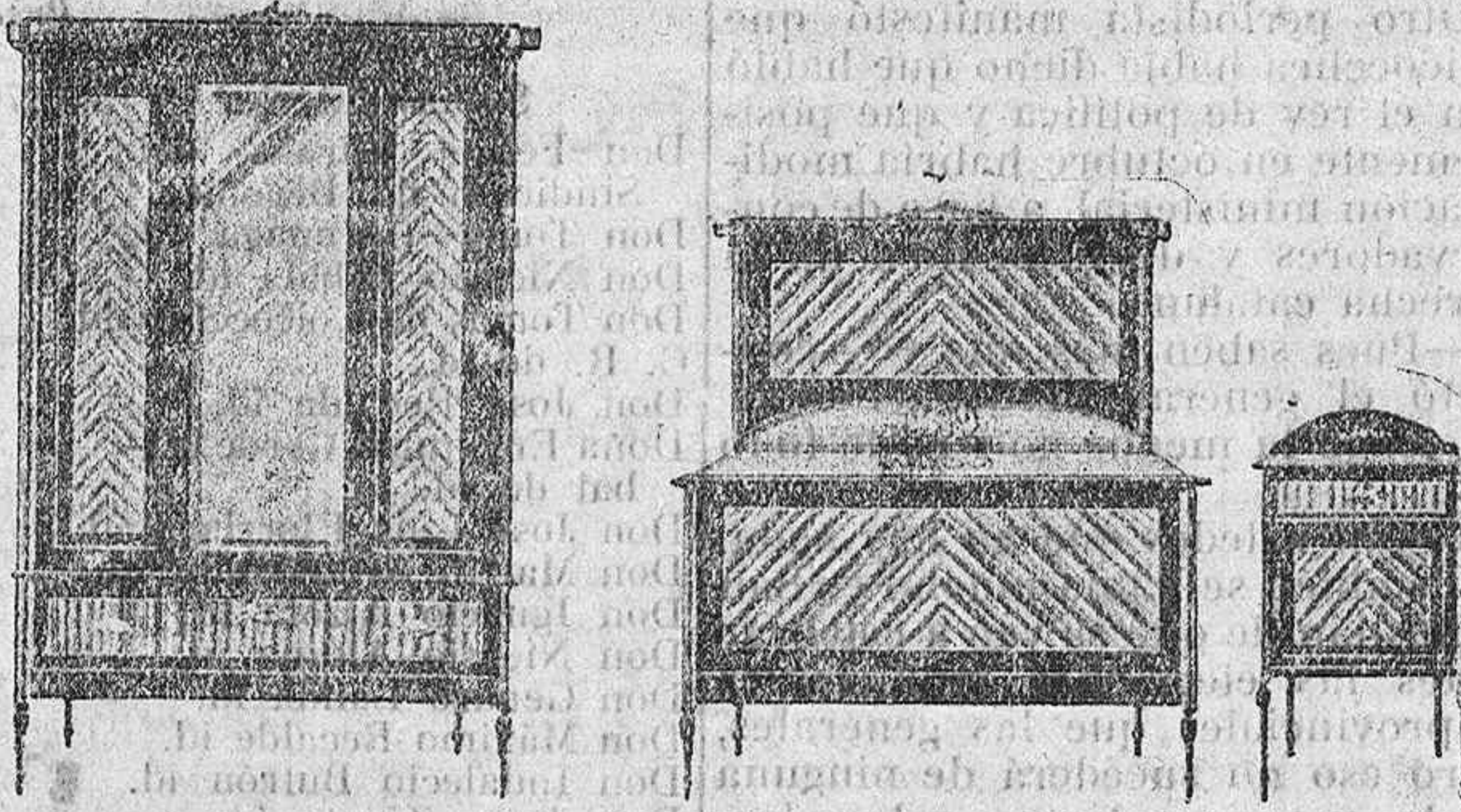
Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Si quiere Vd. ver a sus hijos contentos déles el agradable Jarabe Salud.

Con éste famoso reconstituyente les dará la alegría y el vigor que les falta y combatirá los estragos de la inapetencia, desnutrición, anemia, raquitismo, clorosis y demás enfermedades producidas por la debilidad.

GARAYO Muebles

Dato, 36 y Ortiz de Zárate, 3
Al contado y a plazos



Atwater Kent radio

EL APARATO DE RADIO QUE MÁS SE HA VENDIDO EN EL MUNDO
 AMPLIFICADORES GRAMOFONICOS - TIPO SCREENGIRD (REJILLA BLINDADA)
 SE SIENTIRA ORGULLOSO Y ENCANTADO DE POSER ESTE REGIO APARATO

En selectividad, alcance, volumen, fidelidad y limpieza de sonidos, nada le iguala. Basta conectarlo a la corriente eléctrica. El mueble puede adornar el salón más aristocrático. Pida catálogo o una demostración sin compromiso.
 AGENCIA EXCLUSIVA PARA ALAVA:
B. Sanmartín Almacén de música Plaza de Alfonso XIII, 32

Balneario de Cucho (Burgos)

A 16 kilómetros de Miranda y 20 de Vitoria.
 Aguas Sulfurosas-cálcicas. Sulfhídricas. Nitrogenadas.
 Curan: las enfermedades de la PIEL, eczemas, úlceras, picóres y las del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta y catarrros crónicos. Escrófulosis.—Artritis.—Reumatismo.
 Hermoso parque — Clima sanísimo — Precios económicos
 Apertura el 20 de junio: Pidan folletos.

EN LOS Almacenes LA BOLSA

se acaba de recibir un gran surtido en batería de cocina en porcelana y cristal para el fuego, es lo más útil, limpio y bonito.
 Persianas y hules para mesa, cama y suelo.
VISITAD ESTA CASA
 La más surtida y económica: comprar en ella es ahorrar dinero.

¿Ha estado en Postas, 43 (antes Aliados)?...

Pues lleve usted sus calzados a arreglar que es la casa más económica y rápida en Vitoria, debido a sus perfeccionadas máquinas y personal experto.

VEA USTED PRECIOS
 Medias suelas y tacones de señora, desde 2,50 pesetas.
 Tacones, desde 0,60.
 Gomas, desde 0,50.
 Medias suelas y tacones caballero, desde 4,50 pesetas.
 Tacones de suela, desde 1,25.
 Id. de goma, desde 1,00.
 Martes y jueves, positivos regalos.
Sucursal: DATO, 10

A VISO

a mi distinguida clientela, que la casa Hernández, zapatería a la medida, se ha trasladado a la calle Aliados, número 1, 1.º (esquina a Resbaladero).

Gran taller de reparación de calzado «El Rápido»

El Rápido. Medias suelas y tacones en media hora.
El Rápido. Calzados a la medida de caballero, señora y niño Especialidad en pies defectuosos.
El Rápido. Se arregla toda clase de calzado de goma, Roja, negra y crepe (tocino)
El Rápido. Se tiñen los calzados en 20 colores distintos
San Prudencio, 35.—Esquina a Fueros
El más importante del gremio.

LAS GALLINAS

se crían sanas y robustas, ponen mucho y curan sus enfermedades con GALLION, premiado con Diploma de Honor Exposición Asturias (Gijón 1928). Venta Farmacias, Droguerías, Centros de Específicos y Laboratorio G. Cuevas, Ortuella (Vizcaya).

Géneros de punto

Calcetines de hombre de todas clases, en fantasía, en seda 65 céntimos el par y en algodón 35 céntimos.

Medias y calcetines de niño desde 10 céntimos el par.
 Medias de seda natural 5 pesetas, artificial 50 céntimos.
 Medias con espiga seda Benberg, su valor en toda España 5 ptas., esta casa las vende a 2'95 ptas. Por no fabricar los suficientes para atender a la numerosa clientela, solo vendemos un par a cada persona.

Vendemos a estos precios por tener fabricación propia, y garantizamos los géneros que son sin taras y de buen resultado.

No confundir la casa y fijarse bien. El mejor surtido en medias y calcetines de todas clases

Tiene usted el deber de no malgastar su dinero.
Los Catalanes
 GENERAL ALAVA, 2.—VITORIA

Dr. Olavarría

GARGANTA - NARIZ - DIDO
 Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde.
DATO, 6, 3.º Izquierda.

F. Molet

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso
 Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax.
RAYOS X
 Dato, 25, 1.º Vitoria



Larramendi Hnos
 Opticos especialistas
 Dato, 9. -- VITORIA

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches accesorios y reparaciones.

ONA MEDICO y DENTISTA

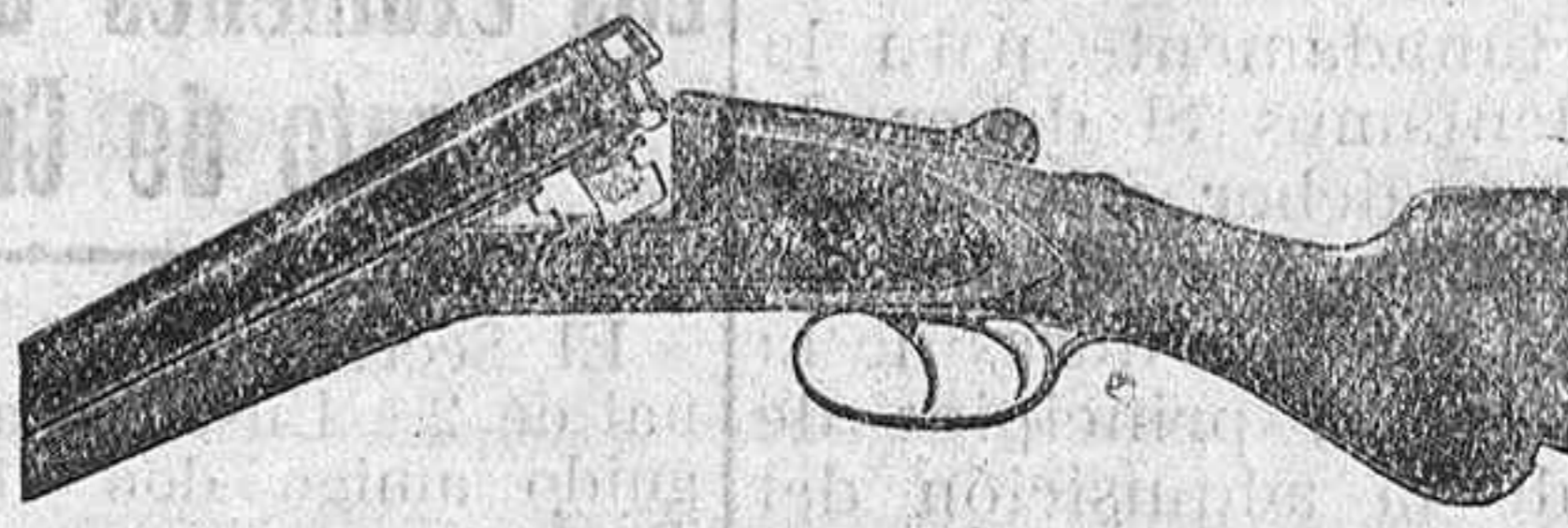
Dedicado con especialidad a extracciones con anestesia y construcción de dentaduras.
 Consulta de 10 a 1
 Calle de la INDEPENDENCIA, 8-3.º (Frente a la Plaza de Abastos)

CLINICA DENTAL de A. Rojas

Profesor dentista
 Subinspector Provincial de Odontología. Ex-Jefe del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid.
 Gran Diploma de Honor.
 DATO, núm. 6, 2.º
 Horas, de 10 a 1 y de 8 a 11.

Dr. Parra Solache OCULISTA

Ex ayudante de Clínicas nacionales y extranjeras.
 Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4
 Calle de la Florida, 24, 2.º derecha.
 Optica médica: Dato, 37, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad señor PARRA. Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas. — Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica. — Surtido completo de Cristales y Armaduras. Diversidad de artículos de Optica.



¿CAZADORES?

La CASA ZULAICA ha recibido un surtido de escopetas de las mejores marcas españolas, como también pólvoras, cartuchos, fabricados especialmente para esta CASA. Gran surtido de accesorios para cazador.

TALLER de reparaciones con obreros especializados.
 Gran surtido en encendedores. NO DEJEN DE VISITAR LA

Casa Zulaica

Independencia, 8 Teléfono 963

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

Muebles - AZPIAZU H. OS

Escritorios Americanos
 Gran variedad en Inmejorables condiciones
 San Prudencio, 23 y 25 VITORIA

CASA IBARRA

GRANDES ALMACENES DE CONFECCIÓN PARA CABALLEROS Y NIÑOS
 Pañería y Sastrería
 FUNDADA EN 1870



Trincheras, tres telas, para caballero, desde 25 pesetas en adelante.
 Sirimiris para señoras, desde 22 pesetas en adelante.
 Gabanes cuadros novedad para caballero, desde 30 pesetas en adelante.
 Gabanes de cuero para caballero, desde 125 pesetas en adelante.
 Impermeables y trincheras Inglesas marca EL GALLO, Venta exclusiva para la plaza.

Para mayor comodidad del público hemos aumentado considerablemente las prendas confeccionadas tanto en trajes como gabanes y trincheras.
PLAZA DE ALFONSO XIII, 29 y PLAZA DE LA VIRGEN BLANCA, 9
 Precio fijo — Teléfono 784

«La Unión y el Fénix Español»

Compañía de Seguros Reunidos.—Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas
 Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA,
 General Lassa, 8.º — VITORIA

¡¡NOVIOS!!...

U. 30.



...vuestros muebles en "LA AMUEBLADORA VITORIANA"

solidez

buen gusto

economía

MANUEL ALONSO

fábrica, almacenes y exposiciones

INDEPENDENCIA 3. VITORIA

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

Con la garantía de la Excma. Diputación

SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 2, bajo.

SUCURSALES en Amurrio, Alegria, Aramayona, Araya, Arceniega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Añana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arana, Villanueva de Valdegovia, Villarreal.

IMPOSICIONES en Libretas ordinarias 3,75
IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas, 4,25

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.

Maderas-Machihembrados Rafael Retana

Hijo de J. Retana

509, FLORIDA (junto a la Plaza de Toros)
374 -- SERVICIO A DOMICILIO --

"ROYAL"

Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1845
Establecida legalmente en España
por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1928.
Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.430 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.715; fondos totales, 39.704.766; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.095.234. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 2 agosto 1929 al cambio de 33,23).
Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.
Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen cantidades especiales para España, por no disponer, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.
Fondos: Hallanse situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 26.252'50 pesetas.—En Entidad Bancaria e Invertidos en Valores Públicos del Estado Español 250.726'38 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.214.401'00 pesetas

Los siniestros se pagarán en VITORIA
MORE. Francia, 36. Teléfono 887. VITORIA

Autorizada la publicación de este anuncio por la Dirección General de Previsión y Corporaciones en 4 agosto 1930

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros
CAPITAL DESEMBOLOADO 4.500.000 pesetas.
FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1898
Consúltense sus ventajosas condiciones para seguros contra incendios.
Subdirector para la provincia de Alava:
MILIO BERRICANO, San Prudencio, 14, U

Automóviles Essex - Hudson

de 6 y 8 cilindros en sus diferentes tipos de carrocerías.

Solítense detalles a los Agentes exclusivos en Alava:

Larramendi, Pipaón y Alberdi

Gran Garage Unversal

DATO, 22 y ORTIZ DE ZÁRATE, 1



"La Exportadora" Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIÁN RICARDO ARANEGUI, Vitoria.
Lunas en blanco y plateadas, de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios negros impresos y de colores.—Vidrios del país y del extranjero.

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1850

Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. — Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y el protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos	37.512.126	Ptas.
Número de imponentes	29.693	
Capital y Reservas	2.875.000	Ptas.

PRINCIPALES OPERACIONES

Préstamos	Imposiciones
Con garantía personal, de valores o bien de terrenos o edificios urbanos y rústicos.	En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

Capitales impuestos		Capitales impuestos	
Año	Pesetas	Año	Pesetas
Año 1850		Año 1910	7.992.208
Año 1880	234.050	Año 1915	10.079.122
Año 1900	858.092	Año 1925	15.368.618
Año 1905	160.897	Año 1927	32.563.960

Oficinas: PLAZA DE ALFONSO XIII, núms. 1, 2 y 3.

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturri-bay), OVIEDO (La Monjoja), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trafaria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Clicerina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

LOS PEDIDOS EN

BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID a «Unión Española de Explosivos», Apartado n.º 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31. — SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.



No tire su dinero pagando precios fabulosos por máquinas de escribir. Antes de comprar, vea las que ofrecemos. No le cuesta nada y puede ganar mucho.

UNDERWOOD 5 (reconstruida)	475 pesetas.
UNDERWOOD 5 (reconstruida)	495
UNDERWOOD 5 (reconstruida)	530
UNDERWOOD 5 (reconstruida)	590

Todas ellas LEGÍTIMAS, en perfectísimo estado y completamente garantizadas. Dentro de la buena calidad, nadie en Vitoria a los precios de

Servando González

SAN FRANCISCO, 16

INFORMACION GENERAL

Un hijo del general Sanjurjo
muerto en un accidente
de automóvil

MADRID.—A las cuatro de esta madrugada se ha tenido conocimiento de un grave accidente de automóvil ocurrido cerca de la cuesta de las Perdices.

Según una referencia autorizada, en un automóvil de la Dirección general de Seguridad, venían don Guillermo Delgado y un hermano, el director general de Seguridad general Mola y don José Sanjurjo, de 26 años, hijo del general del mismo nombre y abogado de la Compañía de Tabacos.

El chófer Manuel Martín Sánchez, parece que conducía el automóvil a bastante velocidad, y a un kilómetro de la Cuesta de las Perdices, surgió otro automóvil en dirección contraria que encendió de pronto los faros, lo cual deslumbró al chófer de la Dirección general de Seguridad y le hizo desviarse bruscamente.

Chocó contra un árbol que lo arrancó de cuajo; y el automóvil fué a estrellarse contra una pared, quedando destruido.

Todos los viajeros, excepto el señor Sanjurjo, pudieron levantarse y advirtieron que el hijo del general estaba bajo el coche, al parecer sin conocimiento. Sobreponiéndose al dolor de las heridas que sufrían, hicieron grandes esfuerzos por sacar de debajo de los restos del coche a José Sanjurjo.

Ayudados por unos bomberos y por otras personas que llegaron de una venta próxima, lograron extraer al joven, que en un automóvil del conde de Campogiro, que pasaba por allí, fué llevado al equipo quirúrgico.

Cuando llegaron estaba muerto ya. Había sufrido enormes magullamientos en la cabeza y distintas partes del cuerpo.

Los hermanos Delgado sufrían diversas confusiones de pronóstico reservado.

El general Mola también sufre heridas en la cabeza, de pronóstico reservado.

El chófer está gravísimo. La noticia cundió rápidamente por Madrid y acudieron al equipo quirúrgico algunas personas para informarse del estado de los heridos.

El general Sanjurjo se encuentra en el Escorial; y nada sabe, en las primeras horas de la mañana, de la desgracia que ha costado la vida a su hijo.

MADRID.—A las seis y media de esta mañana ha sido entregado a la familia el cadáver del infortunado Sanjurjo y mañana será trasladado al Escorial donde recibirá sepultura.

Poco después de las diez ha ido Berenguer a la casa mortuoria de la calle de Zurbarán y allí, después de orar en la capilla ardiente, ha dado personalmente el pésame a los familiares del finado.

Su padre, el Director General de la Guardia Civil general Sanjurjo, estaba afectadísimo.

Las lesiones que sufre el general Molas carecen de importancia.



Cada mes se reciben las últimas novedades en discos y Gramófonos

MENDIA

Plaza de Alfonso XIII, 26

Subasta extrajudicial

El sábado 13 del actual, a las doce, se celebrará en el despacho del Procurador Salazar, Postas, 6, 3.º, la venta de la casa número 28 de la calle de Pintorería.

Academia Garibay

PERIODO DE VACACIONES

Cursillos intensivos para exámenes—próximo séptiembre—Bachilleratos, Magisterio, Comercio.

Reposos—capacitación, nuevos cursos.

Cursillos abreviados—de junio a octubre—Idiomas, Cálculo Mercantil, Contabilidad, Mecanografía y Taquigrafía para escolares que deseen aprovechar el período de vacaciones.

Señoras

Si queréis teñir insuperablemente o hacer un lavado en seco verdad de vuestros vestidos y demás prendas, depositadlas en el despacho de la Plaza del General Loma, núm. 4, donde encontraréis una gran economía.

Gran Tintorería «La Vizcaina»
Teléfono 133

Se han rechazado todas las ofertas de sustitución del Monopolio de Petróleos

MADRID

PRESIDENCIA Y MINISTERIOS

MADRID.—Con el Jefe del Gobierno han despachado hoy todos los jefes de sección y el ministro de Marina.

—El Gobernador del Banco de España ha visitado al ministro de Hacienda, conferenciando con él durante buen rato, y dándole cuenta de que en la reunión celebrada hoy por el Consejo de Administración del primer establecimiento de crédito se había acordado autorizar el uso de una nueva modalidad de operaciones para facilitar el seguro de cambio.

—El ministro de Instrucción ha regresado de Valencia. Cuando ha recibido a los periodistas les dijo que al Consejo que se celebrará mañana, llevará el asunto de la provisión de escuelas y otra interesante disposición relacionada con las oposiciones de ingreso en el Magisterio.

Carpinteros

Hacen falta para hormigón armado a

Eguinoa Hermanos

Se exigen buenas referencias. Presentarse nuestras oficinas en las obras para la Caja de Ahorros Municipal de Vitoria.

LOS DEPORTES

Comentario del día

Ayer, por primera vez, fuimos testigos de las luchas «fratricidas» que estos días tienen lugar en el Ideal Cinema. Oímos discutir con cierto calor—eso es natural en estos días—de las llaves de Reglin, de la fuerza de Fullaondo y de la ferocidad de Schulz y acabamos por interesarnos. Fuimos, como hemos dicho, al Ideal.

En la puerta, Lecea, el gran admirador de los hombres-tonelada. Discutiendo, naturalmente, y naturalmente apostando.

—Van dos cañas a que Reglin vence a Schulz.

—Van. ¿Otras dos más? Van también.

Así hasta una veintena de cañas apostadas con los amigos. Donde está Lecea habrá ruido. Sea de campanas o de cohetes. De lo contrario... ¡dejaría de ser Lecea!

Mientras los cinematógrafos contemplan las escenas de una película que abre el programa cómico de la noche, nosotros fumamos un pitillo y observamos lo que cuentan los inteligentes.

Un repartidor de programas nos ofrece el de los «combates» para esta noche. Antes, como hemos dado a entender, de comenzar la greco-romana. En el momento nos fijamos en un detalle: el combate final del torneo se anuncia entre Fullaondo, «el formidable vasco» y Schulz, «invencible vasco».

—Esto, querido Lecea—le decimos—significa que hoy Reglin debe perder... y tú has perdido ya las cañas.

—Pues es verdad. ¡Eh, muchachos! No va nada.

—o—

Todo el programa nos dió la sensación de una comedia bien estudiada. Los gritos de Schulz, que ayer se congració con el público (el cual le perdonó creyendo, un poco ingenuamente, que su vengador sería «el formidable vasco» quien seguramente hoy vencerá al «invencible»; el golpe de Reglin contra el tablado y su «gran» distensión muscular que le obligó a abandonar... pero sin quedar vencido; el respetable señor Lassartesse, tan buen artista como mal pronunciator del castellano; el ágil Brunerski que dió un gran momento emotivo al público desprendiéndose de una llave de su «contrario» Bierholz es.

SE RECHAZAN TODAS LAS OFERTAS EXTRANJERAS

Se asegura que el Gobierno ha rechazado definitivamente todas las ofertas presentadas por determinadas empresas extranjeras para sustituir el monopolio de petróleo, por entender que las reservas de cuatro mil cuatrocientos millones oro, al cambio actual, son suficiente para llegar a una estabilización digna de la peseta.

Mañana comienza a funcionar en el Banco de España el control centralizador del cambio, que es la primera medida de las que se adoptarán en orden a la estabilización.

LAS REFORMAS EN COMUNICACIONES

El Gobierno ha aprobado ya el proyecto de reformas en el Cuerpo de Correos y Telégrafos y será consignado inmediatamente un millón seiscientos mil pesetas para Corros y un millón para Telégrafos, arreglándose, además, inmediatamente, el avance de los escalafones.

REFERENCIA OFICIAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

La Legación de la República Dominicana nos ruega la publicación del siguiente despacho cablegráfico recibido de la Secretaría

de Estado de Relaciones Exteriores:

«Hora por hora se va comprobando más la intensidad de los estragos del terrible huracán que ha devastado esta ciudad.

Han sido sepultados e incinerados 2.000 cadáveres. Hay más de 5.000 heridos.

Estamos recibiendo socorros de los Estados Unidos, Puerto Rico, Cuba y Haití, consistentes en provisiones, medicinas y equipos médicos. De estos países han venido también médicos, enfermeras y expertos.

Estamos recibiendo también remesas de Méjico, Bélgica, Venezuela y Curazao.

Situación desastrosa agrávase por instantes. Más de 30.000 personas sin hogar. Témesese desarrollo epidémico.

Urgen recursos de todas clases, aunque por razones de distancia y de la urgencia nuestras necesidades preferimos remesas en efectivo cable.

PROVINCIAS

DEL VERANEANO REGIO

SAN SEBASTIAN.—Los reyes han sido obsequiados hoy en Zumaya por el marqués de Foronda con un banquete al que han asistido palatinos y aristócratas en número de 175.

El príncipe de Asturias ha almorzado en Tolosa.

Durante la semana próxima marchará a Valencia.

EXTRANJERO

IRIGOYEN A BELGRADO

BUENOS AIRES.—El doctor Irigoyen y sus antiguos ministros han sido trasladados a Belgrado en calidad de prisioneros.

QUIEN ES EL PRESIDENTE URIBURU?

El cónsul de la Argentina en Madrid ha facilitado a los periodistas una biografía del nuevo presidente de la Argentina, general Este se retiró del Ejército hace unos dos años y pasó a formar parte, como vocal, del Consejo de Guerra.

Cuando era cadete se sublevó, tomando parte en la revolución de 1880, que derrocó el Gobierno de Suárez Selman, personaje de nefasta memoria.

Conquistó sus ascensos palmo a palmo.

Fué jefe de la escolta del presidente Quintana y director de la Escuela Superior de Guerra.

En la primera presidencia de Irigoyen desempeñó el cargo de jefe de división del Ejército de la capital.

Bajo la presidencia de Alvear fué inspector general del Ejército.

Colaboraba mucho en los periódicos «La Razón» y «La Nación», y tiene publicados algunos libros militares.

PRIM-VITORIA

MANUEL IRADIER, 0

(antes Sur)

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies planos, HERNIAS, PIERNAS ARTIFICIALES, Corsés para Escoliosis y Mal de Poot, Fajas elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Vientre, Estómago y Riñón, y para ordenar los vientos deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y Estreñimiento, Espaldillas, etc. etc.

Cómo se juzga al Deportivo Alavés

Hemos leído los diarios montañeses que reseñan el partido jugado el domingo. Preocupados nuestros colegas de allá por la formación del Racing, no comentan más que la labor de los jugadores cántabros, ofreciendo escasísimo interés lo que escriben referido a nuestros jugadores. Por ello damos el salto hasta Oviedo, reproduciendo parte de la información que nuestro estimado colega «Veritas» publica en «El Carbayón».

Faltaron algunos elementos, entre ellos el guardameta Beristain. No obstante esto el conjunto no desmereció gran cosa de aquel otro que nos presentaron para el campeonato de Ligas.

Giriaco y Quincoces, o viceversa, que la enunciación no significa preferencia, es la pareja... por la cual se pueden ofrecer los miles de duros que dicen asignó el Barcelona.

Es una desgracia. Ese Olivares debe ser una cosa excepcional, por cuanto que de internacional le han llevado a Bolonia.

Pero, respetando todas las opiniones, podemos asegurar que cuando ha jugado en Asturias—únicas veces que nos ha sido dable verle—no ha demostrado esa categoría.

Ya sabemos nosotros que en Mendizorroza es cosa seria y que mete goals hasta con las narices; pero fuera de allí, el hombre debe reservarse tanto, que, a la verdad, le encontramos cambiado.

Aun a trueque de una nueva recomendación para el oculista, diremos que ayer Jáuregui jugó por tres Olivares empalmados. ¿Que Olivares estaba muy marcado? No es razón, porque un jugador internacional debe saber desmarcarse de otro que no lo es.

ejemplo de fútbol, que hacen lo mismo!...

Pero más tarde quedó al descubierto nuestra «besuguez» en el asunto, al tomar asiento en primera fila de butacas y preguntar, un tanto temerosos de que dos de los gigantes se verdad y cayeran sobre nuestra débil resistencia, que por qué no se ponían las cuerdas de ring.

Una carcajada casi general sonó a nuestra espalda. Por lo visto habíamos metido «el cuevo». El caso es que, pese a que hoy se repita «el pitoreo de «la cátedra», pensamos volver. ¡Ya lo creo que volvemos! Así como así se pierde uno el colosal combate entre Schulz y Fullaondo, el «invencible austriaco» y el «formidable vasco», respectivamente.

G.

Es cierto que metió un gran goal, pero eso no basta. Hay que conducir la línea, hay que pasar al compañero mejor situado, etc. Y eso no lo hizo ayer Olivares nada más que en muy contadas ocasiones. Esperemos, pues, otra oportunidad. Tal vez para entonces ya habrá... llovido.

El resto de los jugadores que integran el Deportivo Alavés que nos visitó ayer tienen un entusiasmo ardoroso que les permite mantenerse firmes en toda la lucha.



IDEAL CINEMA SALON GENERAL
Hoy miércoles, a las diez y media de la noche
Final del Torneo de luchas greco-romanas
REGLIN contra BRUNERSKI
PERETNICOFF contra BIERHO Z
FULLAONDO contra SCHULZ
(Combate de máxima expectación)
EL EXITO MAS GRANDE DEL AÑO

Notas financieras

BOLSA DE MADRID

(Facilitada por la Sucursal del Banco de Vizcaya en Vitoria)

Table with financial data: Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, Amortizable 5% 1917, Amortizable 5% 1920, Amortizable 5% 1926, Amortiz. 5% 1927 con im., Amortiz. 5% 1927 sin imp., Deuda Ferroviaria, Cédulas B. Hipotecario 5%, Cédulas B. Hipotecario 6%, Acciones Banco de España, Id. Tabacos, Id. Explosivos, Id. Duro Felguera, Id. Norte de España, Id. Madrid-Zaragoza-Alic., Id. Metropolitano Alf. XII, Id. Hisp. Amer. Electric., Id. Mengemor, Id. Petróleos, Oblig. Norte 1.ª hipoteca, Id. Norte 6% especiales, Id. Ast. Galicia 1.ª, Id. M.-Z.-A. 1.ª hipoteca, Cambio sobre Paris, Id. sobre Londres, Id. sobre New-York

BOLSA DE BILBAO

(Facilitada por el Banco de Bilbao, Sucursal en Vitoria)

Table with financial data: Acciones Banco de Bilbao, Id. F.-C. La Robla, Id. F.-C. M. Z. A., Id. F.-C. Norte, Id. Naviera Vascongada, Id. Naviera Nervión, Id. U. Eléctrica Vizcaína, Id. Hidroeléct. Española, Id. Altos Hornos Vizcaya, Id. Duro Felguera, Id. Papelera Española, Id. Unión Resinera, Id. Explosivos, Id. Sid. Mediterráneo, Id. Banco Vizcaya (B), Id. Setolazar (n.), Id. Duero, Id. Telefónica, Id. Cala

La Compañía de Maderas

BILBAO
Maderas de pino Norte, teak, frascés, gallego, satén y roble, por vagones completos y por exportaciones sueltas. Solicitense precios.

ANTRACITAS URRUTIA
LAS MEJORES CALIDADES. LAS MAS SOLICITADAS.
SON LAS QUE SE COTIZAN MAS CARAS Y LAS QUE RESULTAN MAS BARATAS.
¡PROBARLAS ES ADOPTARLAS!
MILES DE REFERENCIAS LO PROCLAMAN.

E. LUNA
PIANOS - MUSICA
Por cesar el negocio de pianos establecido en Postas, 9, vendo a precios de fábrica todas las existencias

Aprovéchese usted
Reloj de pared con hermosa caja de nogal, 15 días de cuerda, horas y medias, por 153 pesetas, completamente garantizado; gran surtido en carrillones Westminter y Ave-María de Lourdes; se han recibido las últimas novedades en relojes de pulsera para señora y caballero, pendientes y sortijas con precios reducidos. Relojes Longines, Zenith, Omega, Cy-ma, etc. Despertadores, Medallas de todas las clases en todas las imitaciones. Taller de reparaciones. Todo con un año de garantía. Visiten esta casa.
J. LUIS DE ABAITUA
Postas, 28 (Frente a Correos)
Papel para envolver
SE VENDE EN ESTA IMPRENTA